

**BOLETÍN OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO
22 DE ABRIL DE 2.019**

Nº 13/19



Municipio de San Fernando
Secretaría de Gobierno
Área de Despacho, Decretos y Convenios
www.sanfernando.gov.ar
decretos@sanfernando.gov.ar



Las normas incluidas en este Boletín y en el Digesto Municipal, son para información Pública. La versión completa de las normas podrán ser requeridas en el Área de Despacho, Decretos y Convenios.
Toda copia para trámite debe autenticarse.-

FECHA	DECRETO N°	CONTENIDO
16/4/2019	999/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle COLON N°866 de este Partido, propiedad de FRANCOVIG MIGUEL SALVADOR al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	998/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle GARCIA MANSILLA N°2160 de este Partido, propiedad de BRAVO RODRIGUEZ ROCIO al mes de Septiembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	997/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle SIMON DE IRIONDO N°1178 de este Partido, propiedad de LOPEZ ENRIQUE EDGARDO al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	996/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV AVELLANEDA N°4984 de este Partido, propiedad de TACIUK VERONICA MARTA al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	995/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle GUATEMALA N°2914 de este Partido, propiedad de GONZALEZ NATALIA SOLEDAD al mes de Marzo de 2017, fecha en que se determinó el cese.- Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO la solicitud de anexo de rubro al comercio mencionado, al mes de Marzo de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	994/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle URCOLA N° 458 de este Partido, propiedad de CORIGLIANO GABRIELA SILVIA al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	993/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV.AVELLANEDA N° 2384 de este Partido, propiedad de TORRES MARIO GONZALO al mes de Noviembre de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	992/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°1802 de este Partido, propiedad de LUGO SILVIA SUSANA al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	991/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°4595 de este Partido, propiedad de CACERES DUARTE LIZ LORENA al mes de Agosto de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	990/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle LAVALLE N°901 de este Partido, propiedad de ORLANDO DANIELA Y OYARZABAL WALTER OSCAR S.H. al mes de Octubre de 2017, fecha en que se determinó el cese.-

16/4/2019	989/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle SOBREMONTÉ N°2175 de este Partido, propiedad de CAPPARELLI MARISOL al mes de Julio de 2016, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	988/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N°402 de este Partido, propiedad de FERREIRA MARIA DEL CARMEN al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	987/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AMBROSONI N° 1700 de este Partido, propiedad de GARCIA MARTIN GUSTAVO al mes de julio del año 2017, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	986/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle BRANDSEN N°2235 de este Partido, propiedad de DUETE SERGIO EDGARDO al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	985/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°2623 de este Partido, propiedad de GIARDULLO GRACIELA al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	984/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ALVEAR N°755 de este Partido, propiedad de SUDAMERICANTRAIL S.A. al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	983/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de Decaimiento N° 2299/17 de fecha Agosto de 2017.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio a nombre de TURNER EZEQUIEL IGNACIO al comercio sito en AV. JUAN B. JUSTO N°2498 de este Partido, al mes de Junio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	982/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de Decaimiento N° 2847/13 de fecha Diciembre de 2013.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio a nombre de MATERIA EN PINO S.A. al comercio sito en AV. SOBREMONTÉ N°749 de este Partido, al mes de Octubre de 2016, fecha en que se determinó el cese.-
16/4/2019	981/19	Artículo 1°.- ASIGNAR un contrato de beca a las siguientes personas quienes prestaran funciones en el ámbito de la Secretaría de de Privada y Coordinación, en los Talleres Municipales 2.018, desde el 1° de Abril de 2.019, hasta el 31 de Julio de 2019.
16/4/2019	980/19	Artículo 1°.- MODIFICAR los contratos de beca a las siguientes personas quienes prestan funciones en el ámbito de la Secretaría Privada y de Coordinación en los Talleres Municipales 2.019, desde el 1° de Abril de 2.019, hasta el 31 de Julio de 2019.
16/4/2019	979/19	Artículo 1°.- CONCEDER licencia a partir del 22 de abril de 2.019 hasta el 28 de abril de 2.019 inclusive, al Sr. Jefe de la Oficina Municipal de Presupuesto y Contrataciones Sr. Diego Julio Ariel GOMEZ – M.I.N° 23.694.439. Artículo 2°.- DESIGNAR interinamente a cargo de la Oficina Municipal de Presupuesto y Contrataciones dependiente de la Secretaría de Economía a la Srta. Natalia Verónica DAVICO – M.I.N° 24.541.724 – Legajo Personal N° 3.660 a partir del 22 de abril de 2.019 hasta el 28 de abril de 2.019 inclusive, con retención del cargo el cual registra en la estructura Municipal.
16/4/2019	978/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA al agente municipal MONZON GABRIEL SAUL - Legajo Personal N° 6933, Grupo C Tramo 3 45 horas semanales de la Planta Temporaria quien prestara servicios en la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir de la fecha de su notificación.

16/4/2019	977/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación por Anses (Administración Nacional de la Seguridad Social) a la agente Municipal MEDINA, YOLANDA RAMONA – M.I.N° 6.189.192 – Legajo Personal 5668 – Destajista, a partir del 1 de marzo de 2019, quien prestara funciones en la Secretaría de Educación, Cultura y Contención Social.
16/4/2019	976/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA al agente municipal KLEIN MIGUEL ANGEL - Legajo Personal N° 4985, Grupo D Tramo 1 45 horas semanales de la Planta Temporaria quien prestara servicios en la Secretaria de Gobierno, a partir de la fecha de su notificación.
16/4/2019	975/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA al agente municipal REINA SERGIO NICOLAS M.I.N° 39.488.789 - Legajo Personal N° 8936, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública, a partir de la fecha de su notificación.
16/4/2019	974/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA a la señora VERA ROCIO MAGALI - M.I.N° 36.915.794 - Legajo Personal N° 18800– Becaria– del Presupuesto de Gastos vigente, quien cumplía funciones en la Secretaria de Modernización, a partir del 28 de marzo de 2019.
16/4/2019	973/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA al agente municipal CASTAGNIARO EDUARDO RAUL M.I.N° 36.942.664 - Legajo Personal N° 7340, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Servicios y Espacios Públicos, a partir de la fecha de su notificación.
16/4/2019	972/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal JIMENEZ, MARIA DE LOS ANGELES M.I.N° 33.818.177 - Legajo Personal N° 5991, Grupo D Tramo 1 Planta Temporaria, a partir del día 14 de marzo de 2019, quien prestara servicios en la Secretaria de Servicios y Espacios Públicos.
16/4/2019	971/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal ALVEZ JUAN ALBERTO M.I.N° 34.576.142 - Legajo Personal N° 8177, Destajista, a partir del día 24 de febrero de 2019, quien prestara servicios en la Secretaria de Educación y Deportes.
16/4/2019	970/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA del agente municipal CHAMORRO WILFREDO GABRIEL M.I.N° 38.954.305 - Legajo Personal N° 8687 Destajista, a partir del día 11 de marzo de 2019, quien prestara servicios en la Secretaria de Educación y Deportes.
16/4/2019	969/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal ORSINA LORENA ELISABET - M.I.N° 40.549.441 - Legajo Personal N° 9209, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Modernización, a partir del día 6 de febrero de 2019.
16/4/2019	968/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal CALDARARO ERIK LUCAS M.I.N° 37.246.184 - Legajo Personal N° 8154, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Modernización, a partir del día 8 de marzo de 2019.
16/4/2019	967/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA al señor FERNANDEZ, EZEQUIEL ALBERTO - M.I.N° 41.214.616. - Legajo Personal N° 18731– Becario– del Presupuesto de Gastos vigente, quien cumplía funciones en la Secretaria de Modernización, a partir del 27 de marzo de 2019.
16/4/2019	966/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal GOMEZ MARIA SOLEDAD - M.I.N° 27.771.688 - Legajo Personal N° 7993, Destajista, quien prestara servicios en la Secretaria de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales, a partir del día 25 de marzo de 2019.

16/4/2019	965/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA del agente municipal BRAMAJO NORBERTO GABINO - M.I.N° 30.537.457 - Legajo Personal N° 6502, Destajista, a partir del día 5 de abril de 2019, quien prestara servicios en la Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales.
16/4/2019	964/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal DADAMIA MICAELA - M.I.N° 36.223.255 - Legajo Personal N° 9136 Destajista, a partir del día 1 de abril de 2019, quien prestara servicios en la Secretaría de Educación y Deportes.
16/4/2019	963/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación, Ordinaria conforme la Ley 9.650, a la agente Municipal ALCARAZ MABEL FILOMENA M.I.N° 12.387.580 – Legajo Personal N° 2164- Grupo B– Tramo 2- Planta Permanente, con régimen laboral de 45 (cuarenta y cinco) horas semanales del Presupuesto de Gastos Vigente, a partir del 1 de abril de 2019 quien prestara funciones en la Secretaría de Desarrollo Humano y Políticas Ambientales.
16/4/2019	962/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal PETILLO BIANCA M.I.N° 33.716.479 - Legajo Personal N° 6978, Destajista, a partir del día 1 de abril de 2019, quien prestara servicios en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.
16/4/2019	961/19	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA del agente municipal PICUN, MAXIMILIANO GABRIEL M.I.N° 35.202.131 - Legajo Personal N° 6635 Destajista, a partir del día 1 de marzo de 2019, quien prestara servicios en la Secretaría de Educación y Deportes.
16/4/2019	960/19	Artículo 1°.- DESIGNAR en calidad de personal destajista al Sr. Alexis Ezequiel MEJUTO – M.I. N°. 36.873.463, con un régimen de veinte horas semanales, a partir de la fecha de notificación al 31 de diciembre de 2.019, percibiendo \$ 19.164,40 - (pesos diecinueve mil ciento sesenta y cuatro con cuarenta), quien cumplirá funciones de profesor de Educación Física en el Área de Torneos en el Polideportivo N° 2, dependiente de la Secretaría Educación y Deportes.-
16/4/2019	959/19	Artículo 1°.- DESIGNAR en calidad de personal destajista al Sr. Silvio Fernando LOPEZ – M.I. N°. 23.268.765, con un régimen de treinta horas semanales, a partir de la fecha de notificación al 31 de diciembre de 2.019, percibiendo \$ 9.380,40 - (pesos nueve mil trescientos ochenta con cuarenta centavos centavos), quien cumplirá funciones de maestranza en el Polideportivo N° 3, dependiente de la Secretaría Educación y Deportes.-
16/4/2019	958/19	Artículo 1°.- DESIGNAR en calidad de personal Destajista con régimen laboral de 45 (cuarenta y cinco) horas semanales del Presupuesto de Gastos Vigente, por un monto de \$ 14.060,64 - (pesos catorce mil sesenta con sesenta y cuatro centavos), cumpliendo funciones de en el sector de jardinería, dependiente de la Secretaria de Servicios y Espacios Públicos, a partir de la fecha de notificación hasta el 30 de junio de 2.019 a los agentes que a continuación se detallan: • GARABINI PABLO FEDERICO NICOLAS – M.I.N° 35.074.110 • MONTAÑO ARIEL AGUSTIN – M.I.N° 44.724.961

16/4/2019	957/19	Artículo 1°.- DESIGNAR en calidad de personal destajista a la Sra. Noelia Nerina JACQUET – M.I. N°. 37.029.357, con un régimen de veintiocho horas semanales, a partir de la fecha de notificación al 31 de diciembre de 2.019, percibiendo \$ 14.336,00 - (pesos catorce mil trescientos treinta y seis), quien cumplirá funciones de encargada del Parque de Deporte Extremo en el Polideportivo N° 1, dependiente de la Secretaría Educación y Deportes.-
16/4/2019	956/19	Artículo 1°.- MODIFICAR el contrato en calidad de personal destajista del agente Roberto Daniel MOREYRA – M.I.N° 17.401.053 quien presta funciones en la Secretaria de Servicios y Espacios Públicos a partir de la fecha de notificación por un monto de \$17.423,28 - (pesos diecisiete mil cuatrocientos veintitrés con veintiocho centavos), quien cumple funciones como responsable de la cuadrilla de Jardinería.
16/4/2019	955/19	Artículo 1°.- ASIGNAR un contrato de beca a las siguientes personas quienes prestaran funciones en el ámbito de la Secretaría de Educación y Deportes, en el Área de Torneos a partir del 1 de abril de 2.019 hasta el 31 de diciembre de 2.019:
16/4/2019	954/19	Artículo 1°.- ASIGNAR un contrato de beca a las siguientes personas quienes prestaran funciones en el ámbito de la Secretaría de de Privada y Coordinación, en los Talleres Municipales 2.019, a dictarse en Islas, desde el 1° de Abril de 2.019, hasta el 31 de Julio de 2019.
16/4/2019	953/19	Artículo 1°.- MODIFICAR el contrato en calidad de personal destajista al agente Karina Daniela GARCIA - Legajo Personal N° 22041 con un régimen laboral de 45 horas semanales por un monto de \$ 17.423,00 (pesos diecisiete mil cuatrocientos veintitrés) a partir del 1 de abril de 2.019 hasta la finalización del contrato, con régimen laboral de 45 (cuarenta y cinco) horas semanales del Presupuesto de Gastos Vigente, cumpliendo funciones en el Teatro Martinelli, dependiente de la Secretaría Privada y de Coordinación.
16/4/2019	952/19	Artículo 1°.- MODIFICAR el contrato en calidad de personal destajista de la agente Municipal María Natalia GIUNTA - Legajo Personal N° 8662, quien se desempeñará como coordinadora en el Hospital Oftalmológico y en el UDP 27, con una carga horaria de cuarenta y cinco horas semanales y pasara a percibir un monto de \$ 30.206,33 - (pesos treinta mil doscientos seis con treinta y tres), a partir de la fecha de notificación hasta el 30 de junio de 2019, dependiente de la Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales.
16/4/2019	951/19	Artículo 1°.- OTORGAR al Agente Municipal Matías Martín MARTINEZ – M.I.N° 31.698.388 - Legajo 7899, Licencia Especial Deportiva, con goce de haberes, por haber sido convocado por la Selección Nacional de Kabaddi, a participar en la copa mundial de la especialidad, a realizarse en la ciudad de Melaca (Malasia), desde el 1° de Abril de 2019, hasta el día 16 del mismo mes y año.-
16/4/2019	950/19	Artículo 1°.- OTORGAR Y CONVALIDAR la licencia por razones particulares sin goce integro de haberes al agente Municipal Héctor Luis PALACIOS - Legajo Personal N° 5.168 a partir del 1 de enero de 2.019 hasta la fecha de reincorporación al Municipio. Artículo 2°.- REINCORPORAR al agente Municipal Héctor Luis PALACIOS - Legajo Personal N° 5.168 a partir de la fecha de notificación a prestar funciones dentro del ámbito de la Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales – Grupo A – Tramo 1 – Planta Permanente (sin estabilidad) de la estructura Municipal.

16/4/2019	949/19	Artículo 1°.- OTORGAR una bonificación por función mensual del 40% (cuarenta por ciento), de su haber básico, a partir del día 1 de abril de 2.019 hasta el 30 de junio de 2.019 al agente Municipal Sabrina Estefanía PUY - Legajo Personal N° 6.803, por cumplir tareas de coordinación en enfermería y vacunatorio dependiente de la Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales..
16/4/2019	948/19	Artículo 1°.- ASIGNAR un contrato de beca a las siguientes personas quienes prestaran funciones en el Teatro Martinelli, perteneciente a la Secretaría de Privada y Coordinación, desde el 1° de Abril de 2.019, hasta el 31 de Julio de 2019.-
16/4/2019	947/19	Artículo 1°.- MODIFICAR los contratos de beca de las siguientes personas, quienes prestan funciones en el Teatro Martinelli, dependiente de la Secretaría de Privada y Coordinación, desde el 1° de Abril de 2.019, hasta el 31 de Julio de 2019.-
17/4/2019	1057/19	Artículo 1°.- MODIFICAR el Artículo 2° del Decreto N°250/19, de fecha 18 de febrero de 2019, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 2°.- AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE al comercio que gira con el rubro FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS (LABORATORIO DE ESENCIAS) (3101) ELABORACION DE SABORES, ESENCIAS Y ADITIVOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA propiedad de SABORES Y FRAGANCIAS S.A., sito en los domicilios SARMIENTO N°1629/65/81 y BRANDSEN N°881/83/85/87/91.-
17/4/2019	1056/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7943) CASA DE REGALOS sito en la calle SANTAMARINA N° 1256 de este partido, propiedad de AYALA GRACIELA VIRGINIA.-
17/4/2019	1055/19	Artículo 1°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con el rubro (7951) VENTA DE ARTICULOS DE PESCA sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 5839 de este partido, propiedad de CONTRERAS ERNESTO ANTONIO.-
17/4/2019	1054/19	Artículo 1°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR al comercio que realiza actividades con el rubro: (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR (7121) sito en la calle CONSTITUCION N° 665 de este partido, propiedad de YOON MIN SOO.-
17/4/2019	1053/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al recurrente del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – Artículo 2°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con los rubros (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7066) DESPACHO DE PAN Y FACTURAS sito en la calle MIGUEL CANE N° 5495 de este partido, propiedad de ENCINAS CRISTINA.-
17/4/2019	1052/19	Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con los rubros (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR (7121) ZAPATERIA, MARROQUINERIA Y VENTA DE FANTASIAS sito en la calle CONSTITUCION N° 155 de este partido, propiedad de CUERDA BARBARA LUCIANA.-
17/4/2019	1051/19	Artículo 1°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle CHACABUCO N° 1220 de este partido, propiedad de MONTERO RAFAELA SOLEDAD.-
17/4/2019	1050/19	Artículo 1°.- TRANSFERIR el comercio que gira con los rubros (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA (7031) FRUTERIA Y VERDULERIA, sito en la calle CONSTITUCION N° 1403 de este Partido, propiedad de IRIARTE DANIEL FRANCISCO a favor de IRIARTE JUAN MARCELO.-

17/4/2019	1049/19	<u>Artículo 1°.- PRORROGAR LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO</u> al comercio que realiza actividades con los rubros (7019) VENTA DE BEBIDAS CON O SIN ALCOHOL, sito en la calle SOBREMONTES N° 3557 de este partido, propiedad de TOLHUIN SERVICIOS LOGISTICOS S.R.L.-
17/4/2019	1048/19	<u>Artículo 1°.- AUTORIZAR EL TRASLADO</u> del comercio que gira con el rubro (8901) SEGUROS, propiedad de SUAREZ ALEJANDRO CARLOS ROBERTO sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 3949 a la calle AV. AVELLANEDA N°4063 de este Partido.-
17/4/2019	1047/19	<u>Artículo 1°.- DAR POR HABILITADO</u> el comercio que gira con el rubro (8301) RESTAURANTE, PIZZERIA, PARRILLA sito en la calle BRANDSEN N° 2247 de este Partido, propiedad de SULLCA CAMARGO CARMEN ROSA.- <u>Artículo 2°.- TRANSFERIR</u> el comercio mencionado en el Artículo 1° a favor de AGUILAR SULLCA NATALIA DALINA, con fecha noviembre de 2014, teniendo en cuenta la presentación del trámite.-
17/4/2019	1046/19	<u>Artículo 1°.- AUTORIZAR EL ANEXO DEL RUBRO</u> (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA al comercio que giraba con el rubro (8183) SERVICIO DE COMPUTACION, sito en la calle INT. ARNOLDI N°401 Local N°9 (locales de Infico) de este partido, propiedad de LEDESMA RICARDO ARIEL.-
17/4/2019	1045/19	<u>Artículo 1°.- TRANSFERIR</u> el comercio que gira con el rubro (7251) BAZAR Y MENAJE (7943) CASA DE REGALOS (7966) JUGUETERIA sito en la calle CONSTITUCION N° 970 de este Partido, propiedad de OSORIO HERNAN PABLO a favor de DISTRIBUIDORA BIG BANG VIP S.R.L.-
17/4/2019	1044/19	<u>Artículo 1°.- TRANSFERIR</u> el comercio que gira con el rubro (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle 3 DE FEBRERO N° 562 de este Partido, propiedad de ZALAZAR CARLOS ALBERTO a favor de ALVAREZ MARCELO ALEJANDRO.-
17/4/2019	1043/19	<u>Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO</u> la solicitud de baja presentada al mes de junio del año 2014.- <u>Artículo 1°.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA EN FORMA PROVISORIA POR ORDENANZA 6902/98</u> el comercio que gira con el rubro (3591) FABRICACION Y ACABADO DE PIEZAS METALICAS. EXCEPTO GALVANOPLASTIA sito en la calle INT. ARNOLDI N° 970 de este Partido, propiedad de FARIS JOSE MIGUEL ANGEL a favor de BORGEAT SOCIEDAD ANONIMA.-
17/4/2019	1042/19	<u>Artículo 1°.- AUTORIZAR EL TRASLADO</u> del comercio que gira con el rubro (8281) ESTABLECIMIENTO PARA LA EDUCACION FISICA, propiedad de MERCADO CARLA GUILLERMINA sito en la calle EX COMBATIENTE JUAN CARLOS REGUERA N° 2079 a la calle AV. AVELLANEDA N°3248 de este Partido.-
17/4/2019	1041/19	<u>Artículo 1°.- TRANSFERIR</u> el comercio que gira con el rubro (8371) TINTORERIA Y LAVANDERIA, sito en la calle 9 DE JULIO N° 1271 de este Partido, propiedad de RICCI SUSANA BEATRIZ a favor de RENOSTO LEANDRO ROBERTO.-
17/4/2019	1040/19	<u>Artículo 1°.- HABILITAR</u> al comercio que gira con los rubros (7066) DESPACHO DE PAN Y FACTURAS (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle CONSTITUCION N° 1264 de este partido, propiedad de URIBE MILLER SORAYA ANDREA.-
17/4/2019	1039/19	<u>Artículo 1°.- AUTORIZAR A FUNCIONAR</u> al comercio que realiza actividades con los rubros (8123) SERVICIOS MEDICOS; CONSULTORIO, sito en la calle ALSINA N° 1432 de este partido, propiedad de MR MEDICINA REUMATOLOGICA S.A.S.-

17/4/2019	1038/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR de las disposiciones del Decreto N° 766/00 al titular del inmueble ubicado en la calle Sargento Cabral N° 1542, Nomenclatura Catastral VII-H-53-16, Cuenta de la Tasa por Servicios Generales N° 29557/00000.
17/4/2019	1037/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores desde el mes de marzo de 2019 y hasta el mes de febrero de 2020, inclusive, al vehículo patente N° GMV583, propiedad del Sr. FERNANDO DANIEL MORALES.
17/4/2019	1036/19	Artículo 1°.- EXIMIR del pago del Impuesto a los Automotores desde el mes de abril de 2019 y hasta el mes de marzo de 2020, inclusive, al vehículo patente N° HCZ121, propiedad del Sr. VIERA, ALDRIN OMAR.
17/4/2019	1035/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. SOBREMONTA N°1372 de este Partido, propiedad de FERNANDEZ RICARDO LUIS al mes de Junio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1034/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. HIPOLITO YRIGOYEN N°1713 de este Partido, propiedad de MARTINO JOSE LUIS al mes de Marzo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1033/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle SOBREMONTA LOCAL 1 N°2327 de este Partido, propiedad de DELLA GIUSTINA DANTE ANDRES al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1032/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV.AVELLANEDA N°2745 de este Partido, propiedad de SICA CECILIA INES al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1031/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. HIPOLITO YRIGOYEN N° 2983 de este Partido, propiedad de GONZALEZ SERGIO DANIEL al mes de Junio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1030/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CORDERO N° 2898 de este Partido, propiedad de DUARTE JUAN CARLOS al mes de Agosto de 2012, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1029/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle 9 DE JULIO N°1401 de este Partido, propiedad de SALON LEONARDO al mes de Noviembre de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1028/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle BESARES N°1483 de este Partido, propiedad de DELTA TEXTILES S.R.L. al mes de Diciembre de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1027/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. SOBREMONTA N°749 de este Partido, propiedad de PEREZ PABLO DANIEL al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1026/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION N°668 de este Partido, propiedad de PARODI ADRIAN IGNACIO al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1025/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ALVEAR N°1970 de este Partido, propiedad de ANDRADA JOSE ANTONIO al mes de Septiembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1024/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°2907 de este Partido, propiedad de VIEGELMANN EDGARDO GUILLERMO al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1023/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle BRANDSEN N°2977 de este Partido, propiedad de LOPEZ ARMANDO RICARDO al mes de Junio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1022/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle 25 DE MAYO N°2187 de este Partido, propiedad de ANTUNEZ TEODOMIRO al mes de Abril de 2018, fecha en que se determinó el cese.-

17/4/2019	1021/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle MARTIN JACOBÉ N° 1787 de este Partido, propiedad de HAEDO ELIZABETH VANESA al mes de Mayo de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1020/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle MADERO N°1744 de este Partido, propiedad de MARCELLINI HAYDEE ELISA al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1019/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de decaimiento de habilitación N°188/08 de fecha 14 de febrero de 2008.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. DEL LIBERTADOR N° 2200/2232 de este Partido, propiedad de AUTOMOVILES LIBERTADOR S.A.C.I.I. y A. al mes de Marzo del año 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1018/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ALVEAR N°2325 de este Partido, propiedad de CARDOZO NORMA TERESA al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1017/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 2070 de este Partido, propiedad de ALBORNOZ ANGELA GUILLERMINA al mes de Abril de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1016/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle PASCUALA DEL UNCAL N°86 de este Partido, propiedad de INGENTHRON CESAR RAFAEL al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1015/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°5515 de este Partido, propiedad de CANEDO MARIO CARLOS al mes de Octubre de 2016, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1014/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°4405 de este Partido, propiedad de LESCOLO MIRIAM BEATRIZ al mes de Enero de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1013/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle COLON N°1568 de este Partido, propiedad de EMPRENDIMIENTOS GRANAVE S.A. al mes de Octubre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1012/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 5576 de este Partido, propiedad de GOMEZ ROQUE JESUS ANTONIO al mes de Febrero de 2014, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1011/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle PASTEUR N°3102 de este Partido, propiedad de KIRAL S.R.L. al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1010/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°4177 de este Partido, propiedad de LOTO CONZI FEDERICO GASTON al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1009/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. SOBREMONTÉ N° 2307 de este Partido, propiedad de MANSICIDOR GASTON DANIEL al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1008/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle PAUL HARRIS N°3155 de este Partido, propiedad de SERIGOS NICOLAS SANTIAGO al mes de Octubre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1007/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°3246 de este Partido, propiedad de VEGA JUAN GABRIEL al mes de Noviembre de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
17/4/2019	1006/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°5641 de este Partido, propiedad de ZURITA ALCALA NEMESIA al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-

17/4/2019	1005/19	ARTICULO 1°: AUTORIZAR al señor Octavio Tomás La lacona – DNI N° 34.985.222 –, a realizar una actividad como parte del 7° Encuentro de Teatro Popular "Nuestra América", en la cual se realizarán obras de teatro y se presentarán músicos además de la realización de talleres y seminarios sobre arte popular; el día miércoles 17 de Abril de 2.019, en el horario de 17:00 a 22:00; sobre calle Carlos Pellegrini entre Carlos Casares y Ambrosioni de este Partido.-
17/4/2019	1004/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la designación como agente municipal, Irina Natalia MINUTO – M.I.N° 31.915.089 que fuera dispuesta mediante Decreto Municipal N° 565/2019 de fecha 20 de marzo de 2.019 por no tomar conocimiento ni presentarse a prestar funciones.
17/4/2019	1003/19	Artículo 1°.- REINCORPORAR al agente municipal José Luis MENDIETA – Legajo Personal N° 4.189 – M.I. N° 10.436.483 – en el Grupo C - Tramo 2 - Planta Permanente con Régimen Laboral de 45 (cuarenta y cinco) horas semanales de la Estructura Municipal, cumpliendo funciones dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos, a partir de la fecha de su notificación.
17/4/2019	1002/19	Artículo 1°.- SUSPENDER la licencia otorgada al Sr. Director General de la Oficina Municipal de Contrataciones Sr. Lucas Nicolás Marcasoli – M.I.N° 31.987.741 registrada por Decreto del Ejecutivo Municipal N° 576/2019 de fecha 21 de marzo de 2.019.
22/4/2019	1090/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de Decaimiento N° 2484/06 de fecha Setiembre de 2006.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio a nombre de ALFONZO RODOLFO RAMON al comercio sito en AV. PERON JUAN D. N°350 de este Partido, al mes de Febrero de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1089/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la solicitud de transferencia a favor de STANCANELLI ANGEL, al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio a nombre de BARCALA MIRIAM JULIA Y STANCANELLI ANGEL S.H. al comercio sito en CONSTITUCION N°559 de este Partido, al mes de Julio de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1088/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de Decaimiento N° 3682/17 de fecha Diciembre de 2017.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio a nombre de LAB FACTORY S.A. al comercio sito en JUAN B. JUSTO N°2600 de este Partido, al mes de Abril de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1087/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Decreto de decaimiento de habilitación N°2762/06 de fecha 18 de octubre de 2006.- Artículo 2°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle MEDRANO N°2954 de este Partido, propiedad de SCHEGTEL JUAN CARLOS al mes de mes de Mayo de 2016, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1086/19	Artículo 1°.-PROCEDER A HACER DECAER LA HABILITACION: al comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 2080 de este Partido, a nombre de LIFRIERI OMAR DARIO o quien esté al frente del comercio, conforme a lo dispuesto en el Art. 111 de la Ordenanza Fiscal N° 12519/18, por no cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes.-

22/4/2019	1085/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el cumplimiento del Decreto de Clausura N° 1318/07 de fecha Junio de 2007; Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 2240 de este Partido, propiedad de GAMMIERI ARMANDO, al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese.- Artículo 3°.- DEJAR SIN EFECTO el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 2240 de este Partido, propiedad de ROMERO LUIS ALBERTO, al mes de Mayo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1084/19	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el cumplimiento del Decreto de Decaimiento N° 1366/17 de fecha 6 de junio de 2017;
22/4/2019	1083/19	Artículo 1.- MODIFICAR el Artículo 2° del Decreto 2861/05, el que quedará redactado de la siguiente manera ARTICULO 1°- HABILITAR al comercio que funciona bajo los rubros (7231) CASA DE MUSICA (7943) CASA DE REGALOS (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR; sito en la calle CONSTITUCION N°481 local 6, propiedad de COSME DAMIAN MANJON.-
22/4/2019	1082/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al recurrente del cumplimiento del Decreto N° 766/00.- Artículo 2°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con el rubro (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA sito en la calle SOBREMONTA N° 1166 de este partido, propiedad de GONZALEZ DAMIAN ENRIQUE.-
22/4/2019	1081/19	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – Artículo 2°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7121) ZAPATERIA, MARROQUINERIA Y VENTA DE FANTASIAS sito en la calle CONSTITUCION N° 388 de este partido, propiedad de LUCCHESI CAROLINA AYELEN.-
22/4/2019	1080/19	Artículo 1°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con el rubro (7963) QUIOSCO sito en la calle LAS HERAS N°2184 de este partido, propiedad de PIZZATTI CASSACCIA GLADYS EMILCE.-
22/4/2019	1079/19	Artículo 1°.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle ITALIA N° 2446 de este partido, propiedad de MEGO INFANTE JONATHAN KING.-
22/4/2019	1078/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CARLOS PELLEGRINI N° 2136 de este Partido, propiedad de CARDENAS HUAMAN TORIBIA MARTHA al mes de Mayo de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1077/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle ALVEAR N°2295 de este Partido, propiedad de PARRA PARRA JOSE MARIA al mes de Mayo del año 2018.-
22/4/2019	1075/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle QUINTANA N° 4145 de este Partido, propiedad de LINCE RUBEN DARIO al mes de Mayo de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1074/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle KENNEDY N° 1962 de este Partido, propiedad de ORQUEIDA DANIELA MARIA al mes de Abril de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1073/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°2944 de este Partido, propiedad de FERNANDEZ OSCAR JESUS al mes de Abril de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1072/19	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITUCION LOCAL 10 N°447 de este Partido, propiedad de VILA MARIA GUILLERMINA al mes de Marzo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-

22/4/2019	1071/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle ANTARTIDA ARGENTINA N°221 de este Partido, propiedad de NUÑEZ DE GUTIERREZ NILDA ESTER al mes de Mayo de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1070/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle ALVEAR N°1254 de este Partido, propiedad de ESCALANTE LUCRECIA SOLEDAD al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1069/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°4095 de este Partido, propiedad de CONCHA SUSANA ALICIA al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1068/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle CARLOS CASARES N°4168 de este Partido, propiedad de ALFARO GABRIEL ARMANDO al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1067/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N°4663 de este Partido, propiedad de ZHAO YOUSHEG al mes de Marzo de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1066/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle SAN GINES N°471 de este Partido, propiedad de FONTALVA DANIEL OSCAR al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1065/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AV. SOBREMONTA N°2335 de este Partido, propiedad de ROMERO JUAN CARLOS al mes de marzo del año 2017, fecha en que se determinó el cese.- <u>Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO</u> la solicitud de transferencia del comercio mencionado a favor de PALACIOS PAUCAR ZOSIMO, al mes de Abril de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1064/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle EX COMBATIENTE JUAN SANCHEZ N° 2092 de este Partido, propiedad de VILORIA GUSTAVO DANIEL al mes de Marzo de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1063/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle RUCCI N°2138 de este Partido, propiedad de TENOR MYRIAM FABIANA al mes de Setiembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1062/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle BELGRANO N°1120 de este Partido, propiedad de SOLEY MARCELA ELIZABETH al mes de Agosto de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1061/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AV. SOBREMONTA N°2123 de este Partido, propiedad de PASSARELLI DOMINGO FRANCISCO ANTONIO al mes de Noviembre de 2016, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1060/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle 3 DE FEBRERO N°1298 de este Partido, propiedad de QI JIANXU al mes de Noviembre de 2018, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1059/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle BESARES N°2135 de este Partido, propiedad de AMBROSE CULAS JEROME CULAS al mes de Setiembre de 2016, fecha en que se determinó el cese.-
22/4/2019	1058/19	<u>Artículo 1°.- DAR DE BAJA</u> el comercio sito en la calle AV. AVELLANEDA N° 1694 de este Partido, propiedad de TEXTIL DE LA COSTA S.R.L. al mes de Marzo de 2017, fecha en que se determinó el cese.-
VER TEXTOS COMPLETOS EN EL AREA DE DESPACHO, DECRETOS Y CONVENIOS.		